



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México.

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 28 de abril de 1992

Número 80

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### COMISION AGRARIA MIXTA

RELATIVO. Para resolver el expediente número 5/980-3 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San José Toxi, municipio de Atlacomulco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 3526 de fecha 5 de junio de 1991, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado San José Toxi, municipio de Atlacomulco, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 14 de mayo de 1991 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 24 de mayo de 1991, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 23 de septiembre de 1991 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 22 de octubre de 1991 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desaparición ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificárselos

Tomo CIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 28 de abril de 1992 | No. 80

## S U M A R I O :

### SECCION SEGUNDA

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

##### COMISION AGRARIA MIXTA

**RESOLUCION:** sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San José Toxi, municipio de Atlacomulco, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 1557, 1555, 1547, 1548, 1550, 1549, 1551, 159-A1, 1554, 1553 y 1558.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 152, 1556, 1559, 1560 y 158-A1.

(Viene de la primera página)

personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijo en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 7 de octubre de 1991, según constancias que corren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.** El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales no así la de los ejidatarios sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

**CONSIDERANDO PRIMERO.** Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo,

de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria;

**CONSIDERANDO SEGUNDO.** La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.** Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 24 de mayo de 1991, el acta de desavocación, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; respecto a las 25 personas que han abierto nuevas tierras al cultivo, la asamblea solicita el reconocimiento de sus derechos agrarios, por venirlos cultivando desde hace más de 2 años, así mismo esta Comisión Agraria Mixta analizando la documentación que nos ocupa, considera improcedente tal solicitud, toda vez que no reúnen los requisitos de los artículos 220 y 307 fracción VII de la Ley Federal de Reforma Agraria; y que se siguieron los posterior trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.** Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 24 de mayo de 1991; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.** Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado San José Toxi, municipio de Atlacomulco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de

dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.— Vicente Díaz González, 2.—Dionicio Bernal Bernal, 3.— Julio Mercado Mondragón, 4.—Francisca Mejía Cárdenas, 5.—Fernando Reyes Sánchez, 6.—J. Guadalupe Sánchez C., 7.—Jesús Martínez Carmona, 8.—Jesús Martínez, 9.—Facundo Martínez M., 10.—Benito Medrano Navarrete, 11.— Juan Cuarto González, 12.—Demetrio Correa B. y 13.—Juvenicio Gutiérrez M. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados números: 1.—3156238, 2.—3156249, 3.—3156258, 4.—3156272, 5.—3156273, 6.—3156282, 7.—3156287, 8.—3496179, 9.—3496181, 10.—3496183, 11.—3496189, 12.—3496192 y 13.—3496195.

**SEGUNDO.** Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venirlas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado San José Toxi, municipio de Atlacomulco, del Estado de México, a los CC.: 1.—Petra Ortiz González, 2.—Demetrio Martínez Moreno, 3.—Ignacia González Gaspar, 4.—Isaías Yáñez Mejía, 5.—Juan Reyes González, 6.—Lucia Maru Alva, 7.—Cenorina Alva Bernal, 8.—Abraham Martínez Yáñez, 9.—Manuela Correa Vda de Martínez, 10.—Carlos Medrano Yáñez, 11.—Sabina González Mercado, 12.—Emiliano Correa Mondragón y 13.—Alfonso Gutiérrez Plata. Consecuentemente, expidanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

**TERCERO.** Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado San José Toxi, municipio de Atlacomulco, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria, para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra, para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 25 días del mes de noviembre de 1991.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Lic. Alejandro Monroy R.—El Secretario, Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.—El Vce. Rpte. del Gob. Fed. Lic. José Amado Cruz Santiago.—El Vce. Rpte. del Gob. del Edo. Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—El Vce. Rpte. de los Campesinos, C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbricas.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE EL ORO

##### EDICTO

Expediente 193/992. EDUARDO GONZAGA GONZALEZ, promueve información de dominio, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Boro, perteneciente a Atlacomulco, México, y actualmente en Avenida Isidro Fabela Sur s/n, en la ciudad de Atlacomulco, México, el cual mide y linda: al norte: 00.00; al sur: 26.00 m (veintiseis metros) y colinda con solar de la señora Jova Guzmán; al oriente: 34.00 m (treinta y cuatro metros) y colinda con carretera Panamericana; al poniente: 22.00 m (veintidos metros) y colinda con solar de la señora Jova Guzmán, con una superficie aproximada de 286.00 m<sup>2</sup>. (doscientos ochenta y seis metros cuadrados).

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 10. de abril de mil novecientos noventa y dos.—El C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica. 1557.—28 abril, 4 y 8 mayo

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

##### EDICTO

Exp. 1059/91. MIGUEL ANGEL SANCHEZ JIMENEZ, actor en el juicio ejecutivo mercantil, y en contra de JOAQUIN ZUNIGA GUZMAN, el C. Juez de los autos señaló las doce horas del día quince de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate de una televisión Gold Star, blanco y negro, serie 4100, 1056, modelo BMR-2070, color beige en plástico en condiciones regulares, una enciclopedia temática, editorial cumbre, color azul, en condiciones regulares, una enciclopedia Quillet, 8 tomos, color roja, editorial Gloriet, en condiciones regulares, un diccionario de la lengua española, editorial oceano, color rojo, condiciones regulares, un diccionario Oceano Español inglés color negro, editorial oceano condiciones regulares, una grabadora Panasonic toca cintas sin tapa, radio AM/FM, 13 botones de control modelo RX-5031 con cable muy maltratado encintado con masking tape en malas condiciones, una guitarra de madera café claro, marca Gill con 3 cuerdas en condiciones malas, una guitarra eléctrica verde marca Teisco, con dos cuerdas en malas condiciones sin comprobar su funcionamiento, una lavadora marca Koblenz, color beige con blanco en condiciones regulares buen funcionamiento, un ventanal de fierro de aproximadamente 2 metros de largo por 2.50 m de alto, acabado en primer sin usar, una puerta de fierro de aproximadamente 1.5 de largo por 2.50 m de alto no usada, una bicicleta Windsor, medida chica, color azul, en malas condiciones con las llantas sin aire, un teclado marca Multivox, sintetizador con número de serie no visible modelo X-880 con entrada para cables en muy mal estado sin comprobar su funcionamiento, una avalancha sin marca en muy mal estado de uso, 9 cajas de azulejo, standar, color azul agua, empacadas en caja en mal estado, una ventana de fierro, color negro, con 4 cristales de gotea, ya usada en condiciones regulares con tres ventanas en la parte superior, una radiograbadora color rojo, marca Mecoa, radio AM/FM tocacintas estado regular sin comprobar su funcionamiento; una puerta de fierro sin vidrio terminada en primer de un metro de ancho por 2 m de alto, no usada; una consola admiral en mueble de madera radio AM/FM tocacintas malas condiciones.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.N. 00/100. Convóquense postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de tres días.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

1553.—28, 29 y 30 abril

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Ejecutivo mercantil 1669/1992. SÁNCHEZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., contra JOSÉ ANASTACIO ROGEL ESTRADA, tercera almoneda, doce horas treinta de abril del año en curso, terreno rústico de labor y riego, el que corresponde a los denominados de propiedad particular ubicado en La Loma de la Concepción, parte naciente del municipio de Villa Guerrero, México; norte: 315 m con propiedad de Abel Hernández y Santos Estrada; sur: dos líneas de 190 m con propiedad de Raúl Rogel y Fidencio Domínguez y 110 m con José Rogel; oriente: 100 m con arroyo Guillotes, superficie 26,350 m<sup>2</sup>, gravámenes; crédito por \$ 4,840,673.00 otorgado por Banco de Crédito Rural del Centro, crédito refaccionario por \$ 10,500,429.00 otorgado por Banco de Crédito Rural del Centro, crédito por \$ 26,685,000.00 otorgado por Banco de Crédito Rural del Centro, embargo por \$ 13,500,000.00 promovido por Sánchez Automotriz de Toluca, S.A. de C.V. Base: el cuarto y tres millones trescientos cincuenta y ocho mil, setecientos cincuenta pesos se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tribuna de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidos de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado Arturo Fraguera García.—Rúbrica.

1547.—28 abril

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 2547/91

Tercera Secretaría

ESPERANZA JIMÉNEZ DONCE.

RAFAEL RIVERA ESCOBAR, le demandó en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que nos une, mediante divorcio necesario; b). La declaración de incubrible a la demandada la culpabilidad en el divorcio; c). La disolución de la sociedad conyugal celebrada al momento de contraer matrimonio y por dejar de existir relación alguna entre ambos cónyuges. Haciendo de su conocimiento que deberá dirigirse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación del presente, a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibiendo que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a veintitres de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1548.—28 abril, 12 y 22 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 455/92

Primera Secretaría

LETICIA VAZQUEZ ZARCO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inscripción, respecto de un terreno denominado Huexotitla, ubicado en el poblado de Montecillo del municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 800 m con calle privada; al sur: 8.00 m con Raymunda Jiménez, al oriente:

19.30 m con Adolfo Jiménez Martínez, al poniente: 19.30 m con Félix Jiménez Martínez, con una superficie aproximada de 154.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y el periódico de Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dados en la ciudad de Texcoco, México, a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1550.—28 abril, 14 y 28 mayo

Expediente Núm. 532/92

PEDRO BLANCAS BLANCAS, promueve diligencias de inscripción ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto de un terreno denominado Yancoacalco, ubicado en el domicilio bien conocido en el pueblo de San Pablo Totlapilco, perteneciente al municipio de Tepetlaotlán, y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 95.70 m y linda con el señor Porfirio Blancas; al sur: 95.70 m con el señor Celestino Tlujano; al oriente: 13.87 m con camino; al poniente: 13.87 m con camino real, con una superficie aproximada de 1327.35 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1550.—28 abril, 14 y 28 mayo

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 2025/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO BCH, S.N.C., en contra de HUGO SÁNCHEZ SÁNCHEZ Y ELIZABETH MARÍA DE LOURDES OLIVERA CASTRO, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las trece horas del día veintiocho de mayo de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un terreno de riego y de temporal que cuenta con un pozo con bomba y cuenta con una construcción que se compone de casa habitación principal, casa-habitación para trabajadores, bodegas para forrajes y fertilizantes, corraleras variadas ya que en unas partes está cerrada de la manera tradicional antigua, es decir con bardas y sin separadores y en otra parte se encuentran de acuerdo a las técnicas modernas de funcionalidad para la cría de ganado bovino, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: una línea de oriente a poniente de 425 m con Luis de Benito; al sur: en tres líneas de poniente a oriente 50.00 y 100 m con Panteón y 60 m con Aurelio Rodea; al oriente: una línea de norte a sur de 225 m de poniente a oriente, otra línea de 60 m y de norte a sur otra de 250 m en tres líneas con Luis de Benito, después una línea de oriente a poniente de 275 m con Adolfo Martínez, en seguida de norte a sur otra de 225 m con camino, sigue otra línea inclinada de oriente a poniente de 75 m con Anastasio Rodea y de norte a sur: 325 m con Anastasio y Aurelio Rodea; al poniente en cuatro líneas de norte a sur 425 m, la segunda de oriente a poniente de 130 m, la tercera de 162 m incluyendo hasta alcanzar el kilómetro 69 entre líneas colindando con Luis Martínez y la cuarta de norte a sur de 475 m con calletería No. 2.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos, que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Ixtlahuacán, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de un mil doscientos millones de pesos M.N., se dice: sirviendo de base para el remate la cantidad que cubren las dos terceras partes de la cantidad de un mil doscientos millones de pesos M.N.—Toluca, México, a 23 de abril de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

1549.—24 abril, 4 y 5 mayo

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Primera Secretaría

En el expediente número 773/92, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promovido por LEOPOLDO DIAZ ROMERO, respecto de un inmueble que se localiza en San Buenaventura, municipio de Toluca, Estado de México esquina Pensador Mexicano y Cuauhtémoc, el cual tiene una superficie aproximada de: 176 m<sup>2</sup>, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 8.00 m y colinda con la calle de Pensador Mexicano; al sur: 8.00 m colinda con Sr. Severiano Rodea; al oriente: 22.00 m colinda con el Sr. Roberto Diaz, al poniente: 22.00 m colinda con calle de Cuauhtémoc.

Se expedien para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en los periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a veintiuno de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1554.—28 abril, 4 y 8 mayo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 536/92

Segunda Secretaría

MARGARITA ANSELMO SOTREZ, promueve diligencias de matriculación, respecto del terreno que se encuentra ubicado en la calle Ramón Beteta s/n, lote 75, manzana C, colonia Ampliación San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes la Paz y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 7.75 m con lote 74; al sur: 7.75 m con calle Ramón Peteta; al oriente: 17.75 m con propiedad privada; al poniente: 17.75 m con lote 76, manzana C, con una superficie de 137.56 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 2 de abril de 1992.—Doy fe—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Panaguag Zúñiga.—Rúbrica.

159-A1.—28 abril, 14 y 28 mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

NORMA VILLANUEVA ZAMORA, bajo el expediente número 357/91, promueve en su carácter de endosatario en procuración de la señora ESTHER TELLEZ SANCHEZ en la vía ejecutiva mercantil, en contra de JULIA RODRIGUEZ ANDUAGA, y para que tenga verificativo la primer almoneda de remate de dicho juicio, se señalaron las doce horas del día veintiuno de mayo del presente año, siendo el inmueble embargado el siguiente: se encuentra ubicado en la Avenida de las Cruces sin número, del barrio de San Miguel de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.40 m con Avenida de las Cruces, al sur: 12.70 m con Refugio Rodríguez Sandoval; al oriente: 7.75 m con Angel Terillo; y al poniente: 17.70 m con Lorenzo Rodríguez Anduaga, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en el libro primero, 3 tomo primera, bajo la partida 091, del volumen 90, de fecha veintiseis de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, bien que la rama demandada manifiesta que es de su legítima propiedad debiendo servir de base y postura legal las dos terceras partes de la cantidad de cincuenta y cuatro millones doscientos mil pesos, en que fue valorado dicho inmueble.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, convocando posteriores, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1554.—28 abril, 4 y 8 mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

## AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

JOSE ALBERTO SANCHEZ RUIZ, en el expediente número 3215/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno marcado con el número 22, de la manzana 32, de la Col. Agua Azul, super manzana 23 de Nezahualcoyotl, Méx., cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 16.82 m con lote 21; al sur: 16.82 m con lote 23; al oriente: 9.00 m con lote 47; y al poniente: 9.00 m con calle Lago Chalco, con una superficie de: 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, Méx., a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1553.—28 abril, 12 y 22 mayo

## C. JOBO CORDERO MORAN.

EVODIA GUTIERREZ BARRERA, en el expediente número 161/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 35, de la manzana 148, de la colonia Tamaulipas sección El Palmar en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene al norte: 17.10 m con lote 34; al sur: 17.10 m con lote 36, al oriente: 8.00 m con calle Gardenia; al poniente: 8.10 m con lote 10, con una superficie total de 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí o por gestor que puede representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, Méx., a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1553.—28 abril, 12 y 22 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTOS**

GENOVEVO GARDUÑO MARTINEZ, en el expediente número 607/91, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio ubicado en Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 37.60 m con la señora Verónica Garduño de Díaz; sur: 56.40 m con el señor Ignacio Brito Jaimez; oriente: 41.25 m con carretera federal número 55; poniente: 43.70 m con arroyo sin número.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario de Acuerdos, Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

1558.—28 abril, 4 y 8 mayo

VERONICA GARDUÑO DE DIAZ, en el expediente número 06/91, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio ubicado en Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: noreste: 50.00 linea curva con carretera federal número 55; sur: 37.60 m con el señor Genovevo Garduño M.; poniente: 32.40 m con arroyo sin número.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario de Acuerdos, Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

1558.—28 abril, 4 y 8 mayo

RAFAEL MUNDOZA BERNAL, en el expediente número 27/92, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno en el paraje denominado Tlamanatlán ubicado en Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 50.00 m con Darío de Leobardo Noguera de Iturbe; sur: 46.00 m con Francisco Segura Vega y Modesto Lara Muñoz; oriente: 93.00 m con Dolores Echenno Cuevas Cristina Fernández Braniff y Alejandro Fernández Cosío; poniente: 76.00 m con Lourdes Zamora H., con una superficie total de 4.056.00 metros cuadrados.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose los presentes edictos para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación.—Tenancingo, México, a veintiuno de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

1558.—28 abril, 4 y 8 mayo

FRANCISCO JAVIER ARGUELLES CANDADO, en el expediente número 256/92, promueve un juicio de información de dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado Zucacilla, del barrio de San Sebastián, perteneciente al municipio de Malinalco, México, y a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 71.00 m con Raúl García Nieto; al sur: 81.00 m con servidumbre de paso; al oriente: 131.50 m con servidumbre de paso; al poniente: 131.50 m con Raúl García Nieto, con una superficie de 10.000.00 metros cuadrados.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos, por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a trece de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciado Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

1558.—28 abril, 4 y 8 mayo

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS**

Exp. 10118/89, CARMEN RUIZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Priv de Pedro Ascencio en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.00 m con Rev. naldo "N"; sur: 25.00 m con propiedad del vendedor; oriente: 6.00 m con predio del vendedor; poniente: 6.00 m con Gilberto Quiroz Pérez, superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1552.—28 abril, 4 y 8 mayo

Exp. 4701/92, COSME PIÑA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. José V. Villada No. 188, San Lorenzo Tapaltilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 5.00 m con calle José Vicente Villada; sur: 5.00 m con Dolores Rodríguez Vda. de Martínez; oriente: 14.00 m con Dolores Rodríguez Vda. de Martínez; poniente: 14.00 m con Dolores Rodríguez Vda. de Martínez, superficie aproximada de: 70.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1556.—28 abril, 4 y 8 mayo

Exp. 12030/91, C. VALENTE FABELA LANDEROS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlacotepec, Méx., municipio de Toluca, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 12.00 m con Valente Fabela, sur: 12.00 m con Elena Landeros, oriente: 4.50 m con calle Libertad, poniente: 4.50 m con Manuela Landeros.

Superficie aproximada de: 54.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTOS**

Exp. 420/92, LEOVIGILDO HERRERA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquílán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 50.00 m con Otilia Plaza Sánchez, sur: 50.00 m con Petra Herrera y Gudelia Guadalupe Herrera, oriente: 23.80 m con Fortino Herrera García, poniente: 23.80 m con Andrés Herrera Alvarez. Predio denominado "Atlautenco".

Superficie aproximada de: 1,190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Mirquez.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 401/92, INMOBILIARIA MALINALCO, S.A. DE C.V. representada por ARQ. CELIA T. HERNANDEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Esq. de las calles de Insurgentes y Av. Morelos Barr. de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.70 m con calle de Insurgentes, sur: 17.50 m con Heladio Reséndiz Poblete, oriente: dos líneas 25.00 m con Antonio Reséndiz Poblete, y 23.80 m con Inmobiliaria Malinalco S.A de C.V., poniente: 43.80 m con Celia Teresa Hernández López y/o.

Superficie aproximada de: 931.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 400/92, GUILLERMO CAÑEDO WHITE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al sureste: 21.25 m con calle Benito Juárez, al noreste: 9.10 m con callejón sin nombre y de este punto en línea recta, por el mismo lado 17.80 m con propiedad de la señora Lina García, quiebra en 17.80 m por el sureste, rumbo al noreste en 22.45 m con la propia señora Lina García, de este punto por el noreste en 17.90 m y otra linea por el sureste en 9.50 m con señora Serafina Marriscurrena. Quiebra de este punto hacia el noreste. Por el lado noreste y noroeste en varias líneas de: 10.30 m, 9.90 m, 26.40 m, 15.10 m, 12.20 m y 19.00 m con propiedad de la señora María Teresa Sánchez Sierra de Mackitigan, al noroeste en dos líneas 10.00 m y 36.10 m con propiedad del señor Sergio Romero; al sureste: 41.60 m, con la señora Crescencia Sánchez y al sureste, en dos líneas de 17.20 m y 47.38 m con Teresa Guadarrama.

Superficie aproximada de: 4,731.37 m<sup>2</sup>.

Superficie de la construcción: 200.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE B D I C T O S

Exp. 510/1365/91, TERESA CASTAÑEDA ARELLANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad No. 42, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 5.30 m con José Ma. Castañeda Arellano, 4.45 m con una entrada, sur: 10.20 m con Renato Cabello, oriente: 12.50 m con Renato Cabello, poniente: 9.10 m con Filiberto Castañeda, 3.80 m con entrada.

Superficie aproximada de: 114.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 640/1497/91 FELIPE DE JESUS ARRIBAGA MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tlalixco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 26.75 m y colinda con Julio Arriaga Peñaloza, sur: 26.75 m y colinda con Rafael Arriaga y María Rubí, oriente: 7.65 m y colinda con calle de La Reforma, poniente: 7.00 m y colinda con Teresa Arellano.

Superficie aproximada de: 195.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 645/1496/91, TOMASA REYES TRUJILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tlalixco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 32.40 m con Trinidad Dávila, sur: 32.20 m con Salomón Sánchez, oriente: 8.10 m con calle Hidalgo, poniente: 8.10 m con Juan Cortina.

Superficie aproximada de: 260.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 644/1495/91, RICARDO SANCHEZ TRUJILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tlalixco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 11.96 m con Francisco Allende, sur: 11.85 m con Crescencio Plata, oriente: 16.70 m con Valentín Plata, poniente: 16.78 m con calle Hidalgo.

Superficie aproximada de: 199.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 130/321/92, FAUSTO MORA CASTAÑEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jalapa, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 3.40 m colinda con Delfino Juárez García, sur: 3.40 m colinda con calle Juárez, oriente: 18.65 m colinda con Onésimo Uribe Valladares, poniente: 18.65 m colinda con Aurelio Osorno Llanos.

Superficie aproximada de: 73.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 114/257/92, MIGUEL ANGEL CAMACHO MIRANDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Valle, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.58 m colinda con Celia Ortiz Sánchez, sur: 12.58 m colinda con la calle cerrada de Juárez, oriente: 21.30 m colinda con Alfonso Cejudo Alcántara, poniente: 20.88 m colinda con Enrique Cejudo Orihuela.

Superficie aproximada de: 265.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 113/286/92, MIGUEL ANGEL CAMACHO MIRANDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Valle, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 7.00 m colinda con la calle cerrada de Juárez, sur: 7.10 m colinda con Guillermo Montes de Oca Sánchez, oriente: 20.00 m colinda con Gregorio Miranda Chávez, poniente: 20.00 m colinda con Valentín Mercado.

Superficie aproximada de: 141.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Ex. 346/92, CELIA CANO MELENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población Guadalupe Relinas, municipio de Oxapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 33.60 m Hernández, sur: 31.00 m con Alberto Téllez, oriente: 77.00 m con Agustín Ramírez, poniente: 77.55 m con Angela Palomares, fracción predio denominado "Tecchihila".

Superficie aproximada de: 2,473.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Ex. 391/92, VENERANDA GUADARRAMA GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 4.50 m con carretera, sur: 4.50 m con Rufina Piña, oriente: 15.00 m con Eliseo Martínez, poniente: 15.00 m con Veneranda Guadarrama Guadarrama.

Superficie aproximada de: 67.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Ex. 379/92, CECILIA MARGARITA RANGEL PEREZ GO. MEZ DE GODARD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Naranjastitla, barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 39.00 m con Diana Larralde Rangel, sur: 38.00 m con Manuel Zoco, oriente: 41.00 m con Aniceto Corona, poniente: 42.00 m con Miguel Zoco.

Superficie aproximada de: 1,598.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Ex. 378/92, DAVID JAAMES LUGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Nueva Las Guitarras, municipio de Chalma, Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: dos líneas 16.70 y 27.40 m con Rogelio Escartín, sur: 61.90 m con Gerardo Villena; Esteban Nájera; Felicitas Lugo y Pánfilo Benítez, oriente: cuatro líneas 13.50; 7.60; 9.70; y 18.50 m con calle, poniente: tres líneas 17.00; 6.00; y 19.80 m con Pánfilo Benítez.

Superficie aproximada de: 2,461.37 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Ex. 380/92, GILBERTO VILLEGRAS VILLALOBOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Llano de Santanquito, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 6.50 m con calle sin nombre, sur: 26.50 m con canal, oriente: 88.90 m con calle sin nombre, poniente: 85.50 m con calle.

Superficie aproximada de: 1,438.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Ex. 381/92, ELODIA MARCIAL HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. manzana de Bo. Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 114.00 m con Florita Mondragón, sur: 114.00 m con Florita Mondragón, oriente: 15.20 m con Virginia Hernández, poniente: 18.76 m con calle Nacional.

Superficie aproximada de: 0-19-30 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Ex. 384/92, ELEUTERIO LOPEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zzacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 92.20 m con un camino vecinal; sur: 92.20 m con un camino vecinal, oriente: 27.00 m con Apolinar Atce Figueroa, poniente: 27.00 m con Angel Baylón.

Superficie aproimada de: 2,489.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Ex. 392/92, NORMA MARIA DEL CARMEN RIVERA GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, Tenancingo, municipio de Tenango, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Tenancingo y Zumpahuacán, 10.00 m con Carmelo Estrada, sur: 20.00 m con Pablo Rivera, oriente: 25.00 m con Manuel Oriol Rivas, poniente: 15.00 m con Carmelo Estrada, 10.00 m con Esteban Pérez Figueroa.

Superficie aproimada de: 350.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Ex. 402/92, JORGE ALBERTO PEREZ ARIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par Den. El Carrizal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 80.00 m con Antonio Iturbe Acacio, sur: 77.00 m con Crispiniano Bernal Pedroza, oriente: 29.50 m con Jorge Alberto Pérez Arias, poniente: 30.90 m con Luis Mauricio Pérez Arias.

Superficie aproximada de: 2,370.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 683/139/91, TERESA DIAZ ZETINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepamatepec, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 11.20 m colinda con calle 5 de mayo, sur: 8.00 m colinda con Felipe Peñalosa, oriente: 32.40 m colinda con Eulia García, poniente: 35.60 m con Felipe Peñalosa.

Superficie aproximada de: 272.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.—Rúbrica.  
1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

### REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

Exp. 94/1992, C. MA GUADALUPE MONROY ZUÑIGA, promueve inmatrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepet, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 46.30 m con Abundio Granada; sur: 48.30 m con Victoriano Cruz, al oriente: 66.30 m con Sabino Vega; poniente: 65.10 m con Ignacio Cruz.

Superficie aproximada de: 032-40 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 95/1992 C. JOSE LUIS MUÑOZ AGUIRRE PARA SU HIJO: JOSE LUIS MUÑOZ SARMIENTO, promueve inmatrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Arroyo Zarco, Méx., municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 571.93 m con José Luis Muñoz Aguirre; sur: 194.54, 47.00, 55.00, 97.50, 248.51 m con Agustín Gil Martínez y canal la Loma; oriente: 63.63, 46.00, 45.00 m con arroyo y cañada obscura, poniente: 81.71, 65.00 y 45.00 m con canal la Loma.

Superficie aproximada de: 70.000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 96/1992, C. ALICIA VILLAFUERIE DE GARCIA, promueve inmatrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Nativitas, Méx., municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 54.40 y 11.80 m con Antonio Mercado y Jorge Padilla Ruiz; sur: 9.30 y 19.40 m con un Río; oriente: 70.10 m con calle; poniente: 31.00 m con un Río.

Superficie aproximada de: 3,095.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 97/1992, C. MERCEDES MARIVEL GONZALEZ SALCEDO, promueve inmatrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 413.00 m con ejido San Joaquín; sur: 495.00 m con Andrés González; oriente: 320.00 m con Prisciliano González; poniente: 436.00 m con Andrés González.

Superficie aproximada de: 176,546.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 98/1992, C. GUILLERMINA GONZALEZ SALCEDO, promueve inmatrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, México, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 415.00 m con ejido San Joaquín; sur: 495.00 m con Andrés González, oriente: 360.00 m con el Río, poniente: 320.00 m con Victoriano González.

Superficie aproximada de: 154,700.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 103/1992, C. AMADA JULVIA HUITRON SANTOS, promueve inmatrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 72.45 m con María Dalila Huirtón S. sur: 72.45 m con Héctor Huirtón Santos; oriente: 54.30 m con Miguel González; poniente: 80.00 m con Daniel Huirtón.

Superficie aproximada de: 4,879.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 104/1992, C. HECTOR HUITRON SANTOS promueve inmatrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 72.45 m con Amada Julvía Huirtón Santos, sur: 72.45 m con ejido de Las Huertas, oriente: 109.10 m con Eduardo y Francisco González; poniente: 102.18 m con Daniel Huirtón.

Superficie aproximada de: 7,647.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 101/1992, C. MA. DALILA HUITRON SANTOS, promueve inmatrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 72.45 m con José García; sur: 72.45 m con Amada Julvía; oriente: 51.20 m con Miguel González; poniente: 62.82 m con Angel Lugo.

Superficie aproximada de: 4,166.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 100/1992, C. PEDRO LLANOS SÁNCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coconato, Méx., municipio de Jiutepec, México, distrito de Jiutepec, México, mide y linda; norte: 152.95 m con Juan Rueda; sur: 97.15 m con Edmundo Llanos; oriente: 83.80 m con Gregorio Sánchez; poniente: 103.50 m con Dolores Sánchez.

Superficie aproximada de: 16,393.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jiutepec, México, a 24 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Záñiga Millán.—Rúbrica

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 99/1992, C. MELQUIADES MARTÍNEZ MARTÍNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Paxtli, Méx., municipio de Soyapilpan, México, distrito de Jiutepec, México, mide y linda, norte: 37.00 m con J. Isauro Berry Moctezuma; sur: 37.00 m con J. Isauro Berry Moctezuma; oriente: 70.00 m con Gonzalo B. Bry Moctezuma; poniente: 70.00 m con carretera que va de Oaxtepec a Cuernavaca.

Superficie aproximada de: 2,590.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jiutepec, México, a 24 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Záñiga Millán.—Rúbrica

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA EFFECTOS

Exp. I.A. 825/6/92, ARMANDO CAUDILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Loma de La Cruz Lote 22, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.39 m con Delfino Rovito Caballero, sur: 2.30 m con Celerino Rosario Caballero, oriente: 26.00 m con calle Benito Juárez, poniente: 24.50 m con María de los Angeles Wence.

Superficie aproximada de: 222.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. I.A. 824/5/92, JORGE CARMONA CAZAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Heriberto Mayón S-N, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 28.00 m con Heriberto Gómez Reyes, sur: 30.00 m con Ramón Domínguez, poniente: 24.00 m con Sofía Calixto.

Superficie aproximada de: 348.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. I.A. 931/92/91, HILARIO RODRIGUEZ CID promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Capulín", Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.60 m con calle S/N, hoy calle Naranja, sur: 15.00 m con calle S/N, hoy calle Durazno, oriente: 13.33 m con lote baldío, poniente: 13.33 m con lote nueve.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. I.A. 9128/89/91, EPIGMENIO ROBERTO ROSALES OROZCO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Capulín", Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.33 m con Joaquín Flores J., sur: 13.33 m con calle S/N hoy calle Durazno, oriente: 15.00 m con Patricia Ramírez, poniente: 15.00 m con lote de José Antonio Sánchez

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 12723/151/91, JORGE TOVAR PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "Presa del Consuelo" Col. Fco. I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.70 m con propiedad privada, sur: en dos líneas de oriente a poniente de 8.64 m y 3.93 m con calle presa del Consuelo, oriente: 14.00 m con propiedad de Miguel Ángel Garza Saucedo, poniente: 13.70 m con Av. Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 154.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. I.A. 12732/150/91, JORGE TOVAR GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Casa Vieja o Casa Blanca "Col. Fco. I. Madero", municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con camino público, sur: 15.00 m con Ambrosio Villarreal, oriente: 20.00 m con la vendedora, poniente: 20.00 m con Manuel Hernández.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. I.A. 10733/473/89, ROBERTO LOPEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, P.D. "El Zempatita" municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Leoncio Torrijas, sur: 10.00 m con Ramón García; oriente: 20.00 m con Agustín Olvera (hijo); poniente: 20.00 m con 2a. privada de Juárez.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. I.A. 1723-90, RAFAEL RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Acatitla", Col. Hombres de la Reforma, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, norte y linda; norte: 10.00 m con calle Sebastián Lerdo de Tejada; sur: 10.00 m con terreno del promitente hoy Jesús Carmona; oriente: 20.00 m con terreno del promitente, poniente: 20.00 m con terreno de promitente hoy Mario Jiménez de Zúñiga.

Superficie: aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. #A 752 1/92, TERESA RAMOS SANCHEZ Y AURELIANO Y RAUL DE ANTILLIDOS MINA RAMOS, promueven matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Ocotlán", San Juan Ixtacatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla norte y linda; norte: 8.00 m con calle Emiliano Zapata sur: 8.00 m con Ismael Rivero; oriente: 25.00 m con Moisés Maldonado; poniente: 25.00 m con Lidia Avila Morales.

Superficie: aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1559.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. #21/98/92, C. EUSEBIO MAYA JUAREZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "El Lote II", manzana 04, lote 03, Cd. Cuauhtémoc, norte y linda al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 09 y 10; al oriente: 15.00 m con lote No. 02; al poniente: 15.00 m con lote No. 04.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4419/96/92, C. MARIA GUADALUPE SORIA GARCIA, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Xacalco", manzana 05, lote 20, Cd. Cuauhtémoc, norte y linda; al norte: 10.00 m con lote No. 19; al sur: 10.00 m con lote No. 21; al oriente: 12.00 m con calle sin nombre; al poniente: 12.00 m con lote No. 09.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4420/97/92, C. CELSO GUERRERO TORRES, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "La Bota", manzana 02, lote 03, Cd. Cuauhtémoc, norte y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 02; al sur: 15.00 m con lote No. 04, al oriente: 8.00 m con lote No. 01, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4417/94/92, C. LEON CABRERA PEREZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Cerrito", manzana 04, lote 23, Cd. Cuauhtémoc, norte y linda; al norte: 7.00 m con lote No. 11; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 13.70 m con lote No. 04; al poniente: 23.70 m con lote No. 22.

Superficie: 164.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4418/95/92, FAUSTINO LEAL HERNANDEZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Cerransaco", manzana "B", lote 05, Sta. Ma. Chiconautla Ecatepec de Morelos, Estado de México, norte y linda; al norte: 20.00 m linda con lote No. 1 y 2; al sur: 20.00 m linda con lote 6 y 7; al oriente: 16.00 m linda con lote No. 1; al poniente: 10.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4416/93/92, C. RAFAEL MARTINEZ ASCENCIO, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Casas Reales" manzana "K", lote 12, Sta. Ma. Chiconautla norte y linda; al norte: 58.00 m linda con lote 1A, 1, 2, 3 y 4 M-A; al sur: 88.00 m linda con lotes 7, 8, 9, 10 y 11 M-K; al oriente: 52.70 m linda con lotes 6, 7, 8, 9, 10 y 11 M-K; al poniente: 20.00 m linda con calle Veracruz.

Superficie: 2.712.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4422/99/92, C. ANGEL RIVERA GOMEZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "IV", manzana 4, lote 28, Sta. Ma. Chiconautla norte y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 29; al sur: 15.00 m linda con lote No. 27; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 15.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4423/10/92, C. LILIANA MOLINA DE AYALA, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soledad manzana 09, lote 18, Cd. Cuauhtémoc, norte y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 3.00 m con lote No. 01; al oriente: 15.00 m con lote No. 17; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 438/6/443/91, C. CANDIDO VARGAS MULATO, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tetela IV", manzana 02, lote 21, Cd. Cuauhtémoc; mide y linda; al norte: dos tramos, 17.50 y 4.50 m con lote No. 20 y lote No. 01; al sur: 20.90 m con Sección Tetela III; al oriente: 11.55 m con calle sin nombre; al poniente: dos tramos 8.20 y 2.00 m con lote No. 01 y Sección "Tetela III".

Superficie: 207.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 439/6/72/92, C. JIRENE JUAREZ SANCHEZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "La Joya", manzana 02, lote 21, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 02; al oriente: 15.00 m con lote No. 20; al poniente: 15.00 m con lote No. 22.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 439/6/73/92, C. JUAN OLGUIN DIAZ promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tetzelán I", manzana 01, lote 05, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m con área de donación; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con C. Alma Martinez Rojas; al poniente: 15.00 m con C. Cristina Arroyo A.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 439/6/74/92, C. ALFREDO GARCIA PCLO promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Tetzelán I", manzana 1-A, lote 03, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 02; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 439/6/75/92, C. MARIO BARRERA GUERRERO promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Xacal n°", manzana 06, lote 18, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 17; al sur: 15.00 m con lote No. 19; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 05 y 07.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 4435/112/92, C. ELIA OLIVO CORTES, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 05, lote 06, Sta. Ma. Chiconautla, municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 19; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 07; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 5.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 4436/113/92, C. JUANA BADILLO JIMENEZ, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 09, lote 08, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Mor., Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 11; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 09; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 07.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 4437/114/92, C. LUIS RIOS AGUILAR, promueve matrículación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 13, lote 05, Cd. Cuauhtémoc; mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 14; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 06; al poniente: 15.00 m con lote No. 04.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 4438/115/92, C. RAUL MARTIN AYALA AYALA, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 05, lote 22, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 03; al oriente: 15.00 m con lote No. 23; al poniente: 15.00 m con lote No. 21.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 4439/116/92, C. OFELIA GASPAR ANTOÑA, promueve matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 3, lote 18, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 7; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 17; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 19.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 4447/117/92, C. JOAQUIN BADILLO DE GIL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 07-A, lote 12, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 01; al sur: 8.00 m en esa calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 13; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 121.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 4447/118/92, C. CLEOTIBELI VILLE CAMPOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 4, lote 12, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 13; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 11.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 4447/119/92, C. BONIFACIO GALINDO CERVANTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano", manzana 4, lote 3, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 22; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 4; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 2.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 4447/120/92, C. RAYMUNDO PÉREZ TELLEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "C", lote 19, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 18; al sur: 15.00 m con lote No. 20; al oriente: 8.00 m con lote No. 22; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 4447/121/92, C. MARCELINO ALVARADO JULIAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "A", lote 35, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 36; al sur: 15.00 m con lote No. 34; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 03.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 4445/122/92, C. PEDRO MARTINEZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "D", lote 21, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 20; al sur: 15.00 m linda con lote No. 22; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 06.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 4446/123/92, C. MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco IV", manzana 4, lote 67, Sta. Ma. Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 06; al sur: 15.00 m linda con lote No. 03; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 06; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 4447/124/92, C. ISABEL LUNA MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacateno", manzana "C", lote 20, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 19; al sur: 15.25 m linda con calle sin nombre; al oriente: 12.75 m linda con lote No. 21; al poniente: 10.40 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 173.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Expo. 4448/125/92, C. MARIA RAMOS LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "B", lote 29, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 30; al sur: 15.00 m linda con lote No. 20; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 10.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4470/126/92, C. SIMON FERNANDEZ RIVERO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "A", lote 08, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m. linda con lote No. 07; al sur: 15.00 m linda con lote No. 09; al oriente: 8.00 m linda con lote 30; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4450/127/92, C. AGUSTIN CAMERO SIMMON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "C", lote 30, Sta. Ma. Chiconautla Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 31; al sur: 15.00 m linda con lote No. 29; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 11.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4455/125/92, C. MA DE LA LUZ SANDOVAL VDA. DE VILLALTAÑDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "B", lote 32, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 33; al sur: 15.00 m linda con lote No. 31; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 7.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4452/129/92, C. ENRIQUE BECERRIL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "C", lote 05, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 4; al sur: 15.00 m linda con lote No. 06; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 36; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4453/130/92, C. NAZARIA GRESS SALINAS DE BANDA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana 2 África, lote 14, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con Eugenio Canacho Escamilla; al sur: 15.00 m linda con Ignacio Díaz Barrón; al oriente: 8.00 m linda con Socorro Leyba de Nava; al poniente: 8.00 m linda con calle s/n.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4454/131/92, C. GUADALUPE REYES PACHECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "B", lote 36, Sta. Ma. Chiconautla Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 37; al sur: 15.00 m linda con lote No. 35; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 03.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4414/91/92, C. JOSE LUIS LEDEZMA ALCOCHER, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Santa Cruz", manzana 10, lote 12, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote No. 11; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 17.50 m con Sec. Santa Cruz IH; al poniente: 17.50 m con lote No. 10.

Superficie: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

Exp. 4415/92/92, C. MACARIO TELLEZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Loma II", manzana 5, lote 21, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 10; al sur: 15.00 m linda con lote No. 22; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 05; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Mex., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1560.—28 abril, 4 y 8 mayo.

#### NOTARIA PUBLICA No. 6

CUAUTITLÁN, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Doy a conocer para los efectos del artículo mil veintitres, del Código de Procedimientos Civiles,

Que por acta número once mil ochenta y cinco y dos, de fecha diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y dos, ante mí, la señora IRMA ANTONIETA SAMPIETRO HERNANDEZ, habiendo aceptado la herencia, instituida a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios y aceptando el cargo de albacea, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA BEATRIZ HERNANDEZ OVIEDO DE ORTIZ, va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán, Estado de México, a 6 de abril de 1992.—Lic. Oscar Caso Barrena.—Rúbrica. Titular de la Notaría Pública Número Seis del distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México.

156-A1.—28 abril y 13 mayo